



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
08 JUN. 2021
12:52 HRS

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LIC. JORGE ABRAHAM GONZÁLEZ ILLESCAS.
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Secretario:

El suscrito, diputado **HORACIO SOSA VILLAVICENCIO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional de esta LXIV Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por medio del presente, remito para su inscripción en el orden del día de la siguiente sesión la anexa proposición con punto de acuerdo, por el cual la LXIV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al titular de la Fiscalía General del Estado a informar suficientemente a esta soberanía sobre las carpetas de investigación relacionadas con el desarrollo del proceso electoral, así como de los avances en las investigaciones por esos hechos.. Igualmente solicito que sea abordado como un asunto de urgente y obvia resolución, con base en el artículo 100 del reglamento interior del Congreso.

HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

Diputado

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

ASUNTO: PUNTO DE ACUERDO
San Raymundo Jalpan, Oax., 8 de junio de 2020

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
Lic. Chirinos
08 JUN. 2021
13:00 HRS

DIRECCIÓN DE APOYO
LEGISLATIVO

"EL RESPETO AL DERECHO HUMANO ES LA PAZ"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVII
ZIMATLAN DE ÁLVAREZ



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

Diputado

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

C. DIP. ARSENIO MEJÍA GARCÍA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
LXIV LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E

Diputado presidente:

El suscrito, Horacio Sosa Villavicencio, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I y 104 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y; 54 fracción I y 55 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, somete a la consideración del Pleno legislativo, como asunto de urgente y obvia resolución, por conducto de usted, la presente proposición con punto de acuerdo, con base en las siguientes

CONSIDERACIONES:

Sin lugar a dudas, la votación del pasado domingo 6 de junio se trató de una jornada histórica, en tanto que participó cerca de 60 por ciento de las y los votantes, cifra sin precedentes en una votación intermedia, y que estuvo claramente por encima de la participación registrada en el resto del país, que en promedio fue de 52.6 por ciento. Independientemente del sentido de su voto, es necesario hacer un reconocimiento a todas las personas que salieron a votar, convencidas de que en sus manos tenían el futuro del país. Y reconocer también al ejército de ciudadanas y ciudadanos que actuaron como funcionarias y funcionarios de casilla, que asumieron cabalmente la responsabilidad que les encomendó nuestra patria, y que la cumplieron con creces.

También es necesario hacer un reconocimiento a las ciudadanas y los ciudadanos que frente a los intentos de robar la elección, incluso por parte de personas armadas, cuidaron el proceso y protegieron las urnas y las actas con no más escudos que sus propios cuerpos, y no más armas que sus manos y las piedras que lograban encontrar.

Fue una votación histórica también porque la ciudadanía comprendió que en esta elección se jugaba la posibilidad de continuar con el proyecto de gobierno de la cuarta transformación, o de entregar de nuevo nuestro país a la mafia del poder que lo ha expoliado desde hace generaciones, y salió a votar para defender la esperanza, a pesar de la intensa campaña de difamación que desde la derecha y desde el PRI intentan descarrilar al gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y con él a las aspiraciones democráticas de un pueblo que busca librarse del yugo neoliberal.

Fue histórica también porque, al menos en Oaxaca, es una de las elecciones que menos muertos ha costado a la izquierda. Recordemos que desde los años setenta, cada proceso electoral la izquierda ha pagado con muertos su intención de democratizar la política local, y permitir que sea el pueblo el que tome la decisión sobre el rumbo que quiere para su localidad y su estado, lo que



permanentemente ha generado las reacciones violentas de los caciques locales y los grupos de poder prohijados por el PRI, que en cada ocasión han respondido con balas y con muerte.

La de este domingo, entonces, fue una de las jornadas menos violentas que registra la historia reciente de Oaxaca. El gobernador Alejandro Murat calificó como "menores" los incidentes de la jornada. En este aspecto disentimos, pues no hay incidente menor cuando se trata de traicionar la voluntad popular, y de recurrir al delito y a la violencia trastocar el sentido del mandato del pueblo.

Y es necesario aclarar que en el actual proceso electoral, existieron una serie de incidentes que las autoridades deben investigar y resolver, para dar certeza de que los delincuentes no estén en posibilidad de actuar nuevamente, y como un mensaje al pueblo de que su voluntad será cuidada y respetada, a pesar de los intentos por descarrilar los procesos democráticos.

Desde el principio de las campañas, voluntarias y voluntarios de Morena, principalmente mujeres, sufrieron ataques violentos que comprometieron su integridad física. Hubo compañeras que tuvieron que ser hospitalizadas por las golpizas brutales de los porros priistas.

Hacia el final de las campañas circularon audios y videos en los que la candidata del Partido Verde Ecologista de México a diputada local por el distrito 16, Eva Diego Cruz, compromete la entrega de fertilizantes, maíz, láminas y beneficios del programa Piso Firme, a cambio del voto a su favor; muy posiblemente este delito implique también la participación de funcionarios del gobierno del estado. Es el mismo caso del candidato panista Javier Barroso. Su compromiso de pollos y molinos en Santa María Lachixío a cambio del voto, y recientemente la oferta de paquetes de herramientas, son un atentado contra la democracia. Y no es difícil inferir que los recursos comprometidos provienen del ayuntamiento de Zimatlán de Álvarez, donde Barroso es presidente.

Posteriormente comenzó la denuncia bastante generalizada sobre la existencia de bodegas de despensas que serían utilizadas para intentar inducir el voto a favor del PRI, principalmente en la capital del estado. En la antesala de las votaciones, una ola criminal de violencia política se intensificó en contra de militantes, activistas, simpatizantes, candidatas y candidatos de Morena, justo a partir de denunciar las prácticas corruptas de diversas autoridades municipales y candidatos de diversos partidos.

En la víspera, el Comité Ejecutivo Estatal de Morena dio a conocer una lista con las agresiones más severas:

NOMBRE	FUNCIÓN	HECHOS
ALONDRA BARRÓN MARTÍNEZ	PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN DIONISIO DEL MAR	AMENAZAS E INTIMIDACIÓN CON ARMA DE FUEGO, DESARGAS AL AIRE
HUGO CASTREJÓN MARTÍNEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA MARÍA TONAMECA	HOMBRES ARMADOS ATENTARON CONTRA SU INTEGRIDAD FÍSICA Y AGREDIERON FÍSICAMENTE A MIEMBROS DE SU PLÁNILLA
EMILIANO SANTIAGO LÓPEZ	REGIDOR SUPLENTE DE VILLA DE TUTUTEPEC	FUE AGREDIDO EN SAN JOSÉ DEL PROGRESO Y DESPOJADO DE SUS PERTENENCIAS



LXIV

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

Diputado

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

CALEB MIZRAIM LÓPEZ ARAGÓN	COORDINADOR DE CAMPAÑA EN LA VILLA DE TUTUTEPEC	AGREDIDO CON ARMA DE FUEGO POR CAROL CONDE, HERMANO DEL ACTUAL CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL DEL PRI EN TUTUTEPEC
ELISA ZEPEDA LAGUNAS	CANDIDATA A DIPUTADA POR DISTRITO 04 TEOTITLAN DE FLORES MAGON	INTENTO DE SECUESTRO
VENANCIO GARCÍA MORELOS	SIMPATIZANTE DE MORENA, FORMA PARTE DEL EQUIPO DE LA CANDIDATA DE JALAPA DE DÍAZ	ATACANTES IDENTIFICADOS CON EL PRI ATENTARON CONTRA SU VIDA, DISPARÁNDOLE EN VARIAS OCASIONES; SE ENCUENTRA GRAVE
INÉS LEAL PELÁEZ	DIPUTADA POR DISTRITO XXIII SAN PEDRO MIXTEPEC	DISPARARON EN SU DOMICILIO Y VANDALIZARON SU VEHICULO
CILAIN DE LA CRUZ PÉREZ ADILENE RUIZ CRUZ OCTAVIO LÓPEZ CARRASCO DAVID PÉREZ	EQUIPO DE CAMPAÑA DEL CANDIDATO DE IXHUATÁN	LOS HAN PERSEGIODO Y BAJADO DE SU VEHÍCULO, HAN GOLPEADO SUS VEHICULOS, ACTOS REALIZADOS POR PERSONAS ARMADAS A BORDO DE VEHICULOS DEL CANDIDATO INDEPENDIENTE DE IXHUATÁN
JUAN DE DIOS	SAN FELIPE USILA	EL ACTUAL PRESIDENTE MUNICIPAL MANDÓ DAÑAR VEHÍCULOS DEL CANDIDATO Y HA METIDO PERSONAS ARMADAS QUE DICE SON POLICÍAS, LO LLEGARON A AGREDIR FÍSICAMENTE EN SU DOMICILIO
CONCEPCIÓN IBAÑEZ	SANTA GERTRUDIS	LO HAN PERSEGUIDO Y AGREDIDO

Acerca de la jornada del 6 de junio, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE reportó que desde la instalación hasta el cierre de las casillas, se registraron 6,040 incidentes, que van desde intento de votar sin credencial de elector, violencia en las casillas, quema de papelería y propaganda de partidos.

El día de las votaciones concluyó con una persona asesinada, al menos cinco heridos y 30 personas detenidas, de acuerdo con declaraciones del secretario ejecutivo del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO), Luis Miguel Santibáñez, reproducidas por distintos medios de comunicación.

Diversos incidentes se reportaron en Santa María Xadani, Santa María Mixtequilla, Barrio de la Soledad, Ayuquillilla, Miahuatlán y Santiago Laollaga, donde hubo quema de casillas y diversos disturbios.

Una mujer y dos hombres fueron detenidos por intentar comprar el voto con una maleta con dinero en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec. En Cuilápam de Guerrero se detuvo a cinco personas con armas de fuego que pretendían desestabilizar la jornada electoral. Otro caso donde se detuvo a dos personas fue el municipio de Santiago Suchilquitongo, quienes buscaban robar una urna. Mientras que, en Santa María Petapa se detuvo a dos personas más por obstruir la votación.

En Santiago Laollaga, los funcionarios de casilla denunciaron que cuando llegaron el domingo al lugar señalado para su instalación, encontraron a personas haciendo destrozos y vandalizando



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

HORACIO SOSA VILLAVICENCIO

Diputado

2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD,
POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19

el sitio, para finalmente incendiarlo. Posteriormente, al parecer ciudadanos enardecidos lincharon y asesinaron a una persona que hizo disparos en una casilla, con el fin de dispersar a las y los votantes.

También se supo del ataque de un grupo armado en el módulo electoral instalado en la escuela primaria "Delfino Mijangos Rudo", en la colonia Progreso de Lagunas, donde fue robada la paquetería electoral. En San Lucas Ojitlán, un grupo de personas disparó contra ciudadanos para intentar apoderarse de un paquete electoral, sin embargo, logró intervenir la policía y hay dos personas detenidas.

El 5 de junio, la paquetería electoral fue robada del consejo municipal de Miahuatlán de Porfirio Díaz, con alrededor de 800 boletas.

Fueron de Oaxaca la mitad de todas las casillas no instaladas en el país.

También hubo incidentes en la mixteca, en Santiago Ayuquillilla, donde fueron robadas y quemadas dos casillas, misma situación en el istmo de Tehuantepec en los municipios de Santiago Laollaga, Santa María Xadani y tres más en el Barrio de la Soledad.

Por ello propongo exhortar al fiscal general del Estado, Arturo Peimbert, a que informe a esta soberanía sobre el número y el contenido de las carpetas de investigación abiertas por delitos electorales, así como de los avances en las investigaciones, de manera que el pueblo pueda tener la certeza de que esos delitos serán castigados.

El pueblo tiene que saber que sus autoridades están actuando para perseguir y castigar a los delincuentes electorales. El pueblo necesita saber que ninguna autoridad toma como asunto menor la comisión de delitos electorales, y que éstos serán perseguidos hasta sus últimas consecuencias.

En razón de lo anterior, someto a consideración de esta soberanía, solicitando sea abordado como asunto de urgente y obvia resolución, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. El Congreso del Estado de Oaxaca exhorta al titular de la Fiscalía General del Estado a informar suficientemente a esta soberanía sobre las carpetas de investigación relacionadas con el desarrollo del proceso electoral, así como de los avances en las investigaciones por esos hechos.

Suscribe

Dip. Horacio Sosa Villavicencio

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LEGISLATURA

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
DISTRITO XVI

MIAHUATLÁN DE ALVAREZ

Dado en el Palacio Legislativo de San Raymundo Jalpan, Oax., 8 de junio de 2021.